

ACTA N° 29


En la Ciudad de Río Cuarto, a los veintiún días del mes de Diciembre de 2016, siendo las 17:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Fernando KUYPERS, Karina ELENA, Guillermo GANAME, Gabriela TRUCCO y María Eugenia WAICEKAWSKY, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a. Se decide esperar no más de 72 horas para que el CD responda nuestras solicitudes (según lo resuelto en nuestra reunión CRC anterior).
- b. Se decide cuáles serán los puntos a informar al Consejo Superior de la UNRC.
- c. Se tratan temas relacionados a la evolución (negativa) de ASPURC en cuanto a:
 - Graves falencias administrativas,
 - Falta de información fidedigna y oportuna,
 - Falta de un sistema informático que refleje la realidad del ente y permita obtener información en tiempo real de la contabilidad,
 - Requerimientos y sugerencias realizadas por esta CRC a la Presidencia y el Tesorero no tenidos en cuenta,
 - Gravísimo incremento del pasivo,
 - Imposibilidad de cumplir nuestras funciones en virtud de no contar en tiempo y forma con la información necesaria y su correspondiente respaldo documental.
 - Se deja constancia que a la fecha el Estudio Busso no ha podido terminar con los Estados Contables del Ejercicio Económico 2015-2016 en virtud de que no se le ha remitido información solicitada.

Siendo las 19:00 horas se da por finalizada la Reunión.

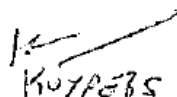
POR COMISION REVISORA DE CUENTAS.


Waicekowsky
María E.


Karina
Elena


GUILLERMO
GANAME




KUYPERS